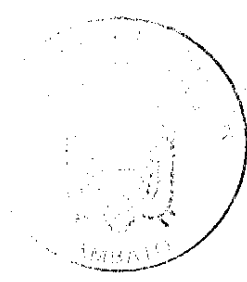


5393
4260
AV.

Ambato, 16 de Mayo del 2017

Señora
Marittza Carolina Rosero Vinueza
Presente.-



De mis consideraciones:

La Junta Universal de Accionistas de la empresa LLANTAMBATO S.A., legalmente reunida el 15 de Mayo del 2017, resolvió nombrarle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por un período estatutario de Dos años, asumiendo la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo vigésimo séptimo de Estatuto Social.

La Empresa LLANTAMBATO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 03 de diciembre del 2004, ante la Dra. Helen Rubio Lecaro, Notaria Primera del Cantón Ambato, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 570 el 22 de Diciembre del 2004.

Atentamente,

Ing. Patricio Soria Pástor
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede y me posesiono del cargo.

Ambato, Mayo 16 del 2017

Señora Marittza Carolina Rosero Vinueza
GERENTE GENERAL

CERTIFICO. Que el Documento
Anterior es Igual a su Original
Que lo he Tenido a mi Vista, de
Lo que doy fé
Ambato, 01 JUN 2017

Dr. Augusto Palacios Cabrera
Notario 8vo. ABOG. GDO
Av. Cevallos N° 16 34 y Muga

Nº TRAMITE: 33577-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
01/06/17 2.

TRÁMITE NÚMERO: 5393



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4260
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	466
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LLANTAMBATO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROSETO VINUEZA MARITTA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN:	1801381540
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO A 23 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2017

DR. FAUSTO HERNÁNDEZ PALACIOS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

CERTIFICO. Que el Documento
Anterior es Igual a su Original
Que lo he Tenido a mi Vista, de
Lo que doy fe
Ambato, 01 JUN 2017

Página 1 de 1

Dr. Augusto Palacios Cabrera
Notario 8vo. ABOGADO
Av. Los Andes N° 1634 y Mega